

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Raza...

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 pesetas.

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias.

Lunes 24 de Junio de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.445

LA REUNION DEL SABADO

Lo del Colegio de Huérfanos de Carabineros.

El objeto de la reunión. Los que asisten. Dice el Alcalde.

Como oportunamente anunciamos, el sábado último, a las doce de la mañana, se reunieron, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, las comisiones nombradas...

A la reunión, que fué presidida por el alcalde, Sr. Iscar, asistieron los señores Téllez, Rodríguez Galván, García Martín (D. V.), Cardenal, Romo, Riesco, Viñuela, Niño (D. J.), Prieto (D. Emigdio), Sánchez Mata, Vázquez de Parga, Palomero, Rodríguez (D. S.), García Piedra, Peix, Zurdo y Montero (D. H.).

Abierta la sesión, el Alcalde explicó el objeto de ella. El Sr. Iscar hizo detallada historia del asunto del proyectado traslado del Colegio de Carabineros desde que, por telégrafo, hizo el ofrecimiento del edificio para tales fines.

Mostróse partidario el Alcalde de tomarse algún acuerdo en concreto, con las reservas debidas y sin perjuicio de ser referendado en asamblea general, a la que serán citados todos los suscriptores al empréstito popular abierto.

Terminó haciendo ver a los reunidos que, aprobadas por el Congreso las reformas militares, era de gran oportunidad, para el caso de gran oportunidad, para el caso de gran oportunidad, para el caso de gran oportunidad...

Se entabla debate. Varias proposiciones. Se acuerda celebrar nueva asamblea. Otros acuerdos.

Al terminar de hablar el Alcalde, pidió la palabra el Sr. Sánchez Mata, quien se mostró partidario de hacer todos los trabajos con la más exquisita prudencia, debiendo establecerse, antes que nada, las bases del contrato y demás requisitos previos.

Para esto, opinó el Sr. S. Mata, que debía convocarse a una asamblea general de suscriptores con toda urgencia, y que en esta asamblea se nombrará una comisión, ampliamente facultada, para que tratase, directamente, del asunto con la comisión de Carabineros.

Terminó recordando haber oído decir al señor Alcalde que en el caso de aprobarse las reformas militares, el Estado atendería a Salamanca en este respecto, como se merece, creyendo innecesario hacer ofrecimiento alguno para cuarteles, por el razón apuntada, y estimando entonces, probable, la consecución de ambas cosas: Colegio de Huérfanos y cuarteles.

Se mostró conforme el señor Alcalde con el criterio del Sr. Mata, añadiendo que en las reformas militares se asignan a Salamanca fuerzas de artillería de sitio, infantería y caballería, pero creyendo que con el dinero de la suscripción se podría adelantar la construcción de cuarteles, cuyo coste, como es sabido, reintegraría el Estado.

El Sr. Pérez Cardenal opinó que antes de nada debía invitarse a que viniera a Salamanca una comisión de carabineros, para después, y una vez oída en sus pretensiones, ir a la asamblea de suscriptores.

El Sr. García dijo que la condición única que han de señalar los jefes de carabineros será la relativa al pago de los gastos de viaje y sobre esto nada hay acordado.

Recordó el Sr. Rodríguez Galván que uno de los jefes que componían la comisión de carabineros llegó a indicar que el mismo cuerpo se podría suscribir con 100 ó 150.000 pesetas, y que, por lo tanto, ellos también deben contribuir a los gastos que el traslado ocasiona.

Propuso el Sr. Vazquez de Parga el nombramiento de una comisión para que se trasladase a El Escorial con objeto de tratar de palabra, con los interesados, de la resolución de este asunto, y rectificó el Sr. Mata insistiendo en la conveniencia de convocar a una asamblea de suscriptores, nombrar en ella una comisión con amplias facultades y después proceder al contrato.

Propuso el Sr. Montero que se nombrase una comisión para que redactase unas bases que serían sometidas a la deliberación de la asamblea, y con esto se morrió conforme el Alcalde, añadiendo que en la misma asamblea podría redactarse un acta que formalizase el asunto.

Seguía el debate. El Sr. Riesco opinó que el edificio proyectado costará más de las 500.000 pesetas presupuestadas.

CUESTIONES SOCIALES

Los patronos y los obreros de la Federación

Los jefes y los dependientes de comercio.

EN EL GOBIERNO CIVIL La reunión del sábado. Los del ramo de construcción. Aumentos de jornales concedidos. Los panaderos. Quedan pendientes los obreros en hierro y los constructores de carruajes.

A las ocho del sábado, en el despacho oficial del gobernador civil, Sr. Rodríguez Blanco, y bajo la presidencia de éste, se celebró la reunión convenida entre los representantes de la Sociedad Patronal y los de los trabajadores, con el objeto de buscar solución a la petición de aumento de una peseta en sus jornales, hecha por todos los obreros del ramo de construcción y ebanistas, fables y panaderos.

La reunión transcurrió en medio de la mayor cordialidad. Terminó cerca de las diez de la noche.

A la salida los reunidos nos dieron una breve referencia de los acuerdos adoptados.

Según esta referencia, se aleja el temor que había de una huelga general, pues varios patronos accedieron, si no al aumento solicitado, a mejorar proporcionalmente los jornales de sus obreros.

Los patronos representantes del ramo de construcción (albañiles, canteros, carpinteros, pintores, peones, etc.), propusieron el aumento de veinticinco céntimos en los jornales menores de 250 pesetas, y de 50 céntimos en los salarios mayores de diez reales.

A los obreros ebanistas se les consideró también como del ramo de construcción y se les incluyó en esta mejora.

Respecto a los obreros de fábrica, los Sres. Mirat y Pío Ramírez, accedieron también al aumento del real y los dos reales, respectivamente, en los jornales menores y mayores de 250 pesetas.

El Sr. P. Bande, de la casa Moneo, manifestó serle de todo punto imposible el aumentar los jornales de sus operarios, por haberles sido elevados hace poco

LA REUNION DEL SABADO

Lo del Colegio de Huérfanos de Carabineros.

El objeto de la reunión. Los que asisten. Dice el Alcalde.

Como oportunamente anunciamos, el sábado último, a las doce de la mañana, se reunieron, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, las comisiones nombradas...

A la reunión, que fué presidida por el alcalde, Sr. Iscar, asistieron los señores Téllez, Rodríguez Galván, García Martín (D. V.), Cardenal, Romo, Riesco, Viñuela, Niño (D. J.), Prieto (D. Emigdio), Sánchez Mata, Vázquez de Parga, Palomero, Rodríguez (D. S.), García Piedra, Peix, Zurdo y Montero (D. H.).

Abierta la sesión, el Alcalde explicó el objeto de ella. El Sr. Iscar hizo detallada historia del asunto del proyectado traslado del Colegio de Carabineros desde que, por telégrafo, hizo el ofrecimiento del edificio para tales fines.

Mostróse partidario el Alcalde de tomarse algún acuerdo en concreto, con las reservas debidas y sin perjuicio de ser referendado en asamblea general, a la que serán citados todos los suscriptores al empréstito popular abierto.

Terminó haciendo ver a los reunidos que, aprobadas por el Congreso las reformas militares, era de gran oportunidad, para el caso de gran oportunidad, para el caso de gran oportunidad...

Se mostró conforme el señor Alcalde con el criterio del Sr. Mata, añadiendo que en las reformas militares se asignan a Salamanca fuerzas de artillería de sitio, infantería y caballería, pero creyendo que con el dinero de la suscripción se podría adelantar la construcción de cuarteles, cuyo coste, como es sabido, reintegraría el Estado.

Se entabla debate. Varias proposiciones. Se acuerda celebrar nueva asamblea. Otros acuerdos.

Al terminar de hablar el Alcalde, pidió la palabra el Sr. Sánchez Mata, quien se mostró partidario de hacer todos los trabajos con la más exquisita prudencia, debiendo establecerse, antes que nada, las bases del contrato y demás requisitos previos.

Para esto, opinó el Sr. S. Mata, que debía convocarse a una asamblea general de suscriptores con toda urgencia, y que en esta asamblea se nombrará una comisión, ampliamente facultada, para que tratase, directamente, del asunto con la comisión de Carabineros.

Terminó recordando haber oído decir al señor Alcalde que en el caso de aprobarse las reformas militares, el Estado atendería a Salamanca en este respecto, como se merece, creyendo innecesario hacer ofrecimiento alguno para cuarteles, por el razón apuntada, y estimando entonces, probable, la consecución de ambas cosas: Colegio de Huérfanos y cuarteles.

Se mostró conforme el señor Alcalde con el criterio del Sr. Mata, añadiendo que en las reformas militares se asignan a Salamanca fuerzas de artillería de sitio, infantería y caballería, pero creyendo que con el dinero de la suscripción se podría adelantar la construcción de cuarteles, cuyo coste, como es sabido, reintegraría el Estado.

El Sr. Pérez Cardenal opinó que antes de nada debía invitarse a que viniera a Salamanca una comisión de carabineros, para después, y una vez oída en sus pretensiones, ir a la asamblea de suscriptores.

El Sr. García dijo que la condición única que han de señalar los jefes de carabineros será la relativa al pago de los gastos de viaje y sobre esto nada hay acordado.

Recordó el Sr. Rodríguez Galván que uno de los jefes que componían la comisión de carabineros llegó a indicar que el mismo cuerpo se podría suscribir con 100 ó 150.000 pesetas, y que, por lo tanto, ellos también deben contribuir a los gastos que el traslado ocasiona.

Propuso el Sr. Vazquez de Parga el nombramiento de una comisión para que se trasladase a El Escorial con objeto de tratar de palabra, con los interesados, de la resolución de este asunto, y rectificó el Sr. Mata insistiendo en la conveniencia de convocar a una asamblea de suscriptores, nombrar en ella una comisión con amplias facultades y después proceder al contrato.

Propuso el Sr. Montero que se nombrase una comisión para que redactase unas bases que serían sometidas a la deliberación de la asamblea, y con esto se morrió conforme el Alcalde, añadiendo que en la misma asamblea podría redactarse un acta que formalizase el asunto.

Seguía el debate. El Sr. Riesco opinó que el edificio proyectado costará más de las 500.000 pesetas presupuestadas.

LA REUNION DEL SABADO

Lo del Colegio de Huérfanos de Carabineros.

El objeto de la reunión. Los que asisten. Dice el Alcalde.

Como oportunamente anunciamos, el sábado último, a las doce de la mañana, se reunieron, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, las comisiones nombradas...

A la reunión, que fué presidida por el alcalde, Sr. Iscar, asistieron los señores Téllez, Rodríguez Galván, García Martín (D. V.), Cardenal, Romo, Riesco, Viñuela, Niño (D. J.), Prieto (D. Emigdio), Sánchez Mata, Vázquez de Parga, Palomero, Rodríguez (D. S.), García Piedra, Peix, Zurdo y Montero (D. H.).

Abierta la sesión, el Alcalde explicó el objeto de ella. El Sr. Iscar hizo detallada historia del asunto del proyectado traslado del Colegio de Carabineros desde que, por telégrafo, hizo el ofrecimiento del edificio para tales fines.

Mostróse partidario el Alcalde de tomarse algún acuerdo en concreto, con las reservas debidas y sin perjuicio de ser referendado en asamblea general, a la que serán citados todos los suscriptores al empréstito popular abierto.

Terminó haciendo ver a los reunidos que, aprobadas por el Congreso las reformas militares, era de gran oportunidad, para el caso de gran oportunidad, para el caso de gran oportunidad...

Se mostró conforme el señor Alcalde con el criterio del Sr. Mata, añadiendo que en las reformas militares se asignan a Salamanca fuerzas de artillería de sitio, infantería y caballería, pero creyendo que con el dinero de la suscripción se podría adelantar la construcción de cuarteles, cuyo coste, como es sabido, reintegraría el Estado.

Se entabla debate. Varias proposiciones. Se acuerda celebrar nueva asamblea. Otros acuerdos.

Al terminar de hablar el Alcalde, pidió la palabra el Sr. Sánchez Mata, quien se mostró partidario de hacer todos los trabajos con la más exquisita prudencia, debiendo establecerse, antes que nada, las bases del contrato y demás requisitos previos.

Para esto, opinó el Sr. S. Mata, que debía convocarse a una asamblea general de suscriptores con toda urgencia, y que en esta asamblea se nombrará una comisión, ampliamente facultada, para que tratase, directamente, del asunto con la comisión de Carabineros.

Terminó recordando haber oído decir al señor Alcalde que en el caso de aprobarse las reformas militares, el Estado atendería a Salamanca en este respecto, como se merece, creyendo innecesario hacer ofrecimiento alguno para cuarteles, por el razón apuntada, y estimando entonces, probable, la consecución de ambas cosas: Colegio de Huérfanos y cuarteles.

Se mostró conforme el señor Alcalde con el criterio del Sr. Mata, añadiendo que en las reformas militares se asignan a Salamanca fuerzas de artillería de sitio, infantería y caballería, pero creyendo que con el dinero de la suscripción se podría adelantar la construcción de cuarteles, cuyo coste, como es sabido, reintegraría el Estado.

El Sr. Pérez Cardenal opinó que antes de nada debía invitarse a que viniera a Salamanca una comisión de carabineros, para después, y una vez oída en sus pretensiones, ir a la asamblea de suscriptores.

El Sr. García dijo que la condición única que han de señalar los jefes de carabineros será la relativa al pago de los gastos de viaje y sobre esto nada hay acordado.

Recordó el Sr. Rodríguez Galván que uno de los jefes que componían la comisión de carabineros llegó a indicar que el mismo cuerpo se podría suscribir con 100 ó 150.000 pesetas, y que, por lo tanto, ellos también deben contribuir a los gastos que el traslado ocasiona.

Propuso el Sr. Vazquez de Parga el nombramiento de una comisión para que se trasladase a El Escorial con objeto de tratar de palabra, con los interesados, de la resolución de este asunto, y rectificó el Sr. Mata insistiendo en la conveniencia de convocar a una asamblea de suscriptores, nombrar en ella una comisión con amplias facultades y después proceder al contrato.

Propuso el Sr. Montero que se nombrase una comisión para que redactase unas bases que serían sometidas a la deliberación de la asamblea, y con esto se morrió conforme el Alcalde, añadiendo que en la misma asamblea podría redactarse un acta que formalizase el asunto.

Seguía el debate. El Sr. Riesco opinó que el edificio proyectado costará más de las 500.000 pesetas presupuestadas.

LA REUNION DEL SABADO

Lo del Colegio de Huérfanos de Carabineros.

El objeto de la reunión. Los que asisten. Dice el Alcalde.

Como oportunamente anunciamos, el sábado último, a las doce de la mañana, se reunieron, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, las comisiones nombradas...

A la reunión, que fué presidida por el alcalde, Sr. Iscar, asistieron los señores Téllez, Rodríguez Galván, García Martín (D. V.), Cardenal, Romo, Riesco, Viñuela, Niño (D. J.), Prieto (D. Emigdio), Sánchez Mata, Vázquez de Parga, Palomero, Rodríguez (D. S.), García Piedra, Peix, Zurdo y Montero (D. H.).

Abierta la sesión, el Alcalde explicó el objeto de ella. El Sr. Iscar hizo detallada historia del asunto del proyectado traslado del Colegio de Carabineros desde que, por telégrafo, hizo el ofrecimiento del edificio para tales fines.

Mostróse partidario el Alcalde de tomarse algún acuerdo en concreto, con las reservas debidas y sin perjuicio de ser referendado en asamblea general, a la que serán citados todos los suscriptores al empréstito popular abierto.

Terminó haciendo ver a los reunidos que, aprobadas por el Congreso las reformas militares, era de gran oportunidad, para el caso de gran oportunidad, para el caso de gran oportunidad...

Se mostró conforme el señor Alcalde con el criterio del Sr. Mata, añadiendo que en las reformas militares se asignan a Salamanca fuerzas de artillería de sitio, infantería y caballería, pero creyendo que con el dinero de la suscripción se podría adelantar la construcción de cuarteles, cuyo coste, como es sabido, reintegraría el Estado.

Se entabla debate. Varias proposiciones. Se acuerda celebrar nueva asamblea. Otros acuerdos.

Al terminar de hablar el Alcalde, pidió la palabra el Sr. Sánchez Mata, quien se mostró partidario de hacer todos los trabajos con la más exquisita prudencia, debiendo establecerse, antes que nada, las bases del contrato y demás requisitos previos.

Para esto, opinó el Sr. S. Mata, que debía convocarse a una asamblea general de suscriptores con toda urgencia, y que en esta asamblea se nombrará una comisión, ampliamente facultada, para que tratase, directamente, del asunto con la comisión de Carabineros.

Terminó recordando haber oído decir al señor Alcalde que en el caso de aprobarse las reformas militares, el Estado atendería a Salamanca en este respecto, como se merece, creyendo innecesario hacer ofrecimiento alguno para cuarteles, por el razón apuntada, y estimando entonces, probable, la consecución de ambas cosas: Colegio de Huérfanos y cuarteles.

Se mostró conforme el señor Alcalde con el criterio del Sr. Mata, añadiendo que en las reformas militares se asignan a Salamanca fuerzas de artillería de sitio, infantería y caballería, pero creyendo que con el dinero de la suscripción se podría adelantar la construcción de cuarteles, cuyo coste, como es sabido, reintegraría el Estado.

El Sr. Pérez Cardenal opinó que antes de nada debía invitarse a que viniera a Salamanca una comisión de carabineros, para después, y una vez oída en sus pretensiones, ir a la asamblea de suscriptores.

El Sr. García dijo que la condición única que han de señalar los jefes de carabineros será la relativa al pago de los gastos de viaje y sobre esto nada hay acordado.

Recordó el Sr. Rodríguez Galván que uno de los jefes que componían la comisión de carabineros llegó a indicar que el mismo cuerpo se podría suscribir con 100 ó 150.000 pesetas, y que, por lo tanto, ellos también deben contribuir a los gastos que el traslado ocasiona.

Propuso el Sr. Vazquez de Parga el nombramiento de una comisión para que se trasladase a El Escorial con objeto de tratar de palabra, con los interesados, de la resolución de este asunto, y rectificó el Sr. Mata insistiendo en la conveniencia de convocar a una asamblea de suscriptores, nombrar en ella una comisión con amplias facultades y después proceder al contrato.

Propuso el Sr. Montero que se nombrase una comisión para que redactase unas bases que serían sometidas a la deliberación de la asamblea, y con esto se morrió conforme el Alcalde, añadiendo que en la misma asamblea podría redactarse un acta que formalizase el asunto.

Seguía el debate. El Sr. Riesco opinó que el edificio proyectado costará más de las 500.000 pesetas presupuestadas.

LA REUNION DEL SABADO

Lo del Colegio de Huérfanos de Carabineros.

El objeto de la reunión. Los que asisten. Dice el Alcalde.

Como oportunamente anunciamos, el sábado último, a las doce de la mañana, se reunieron, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, las comisiones nombradas...

A la reunión, que fué presidida por el alcalde, Sr. Iscar, asistieron los señores Téllez, Rodríguez Galván, García Martín (D. V.), Cardenal, Romo, Riesco, Viñuela, Niño (D. J.), Prieto (D. Emigdio), Sánchez Mata, Vázquez de Parga, Palomero, Rodríguez (D. S.), García Piedra, Peix, Zurdo y Montero (D. H.).

Abierta la sesión, el Alcalde explicó el objeto de ella. El Sr. Iscar hizo detallada historia del asunto del proyectado traslado del Colegio de Carabineros desde que, por telégrafo, hizo el ofrecimiento del edificio para tales fines.

Mostróse partidario el Alcalde de tomarse algún acuerdo en concreto, con las reservas debidas y sin perjuicio de ser referendado en asamblea general, a la que serán citados todos los suscriptores al empréstito popular abierto.

Terminó haciendo ver a los reunidos que, aprobadas por el Congreso las reformas militares, era de gran oportunidad, para el caso de gran oportunidad, para el caso de gran oportunidad...

Se mostró conforme el señor Alcalde con el criterio del Sr. Mata, añadiendo que en las reformas militares se asignan a Salamanca fuerzas de artillería de sitio, infantería y caballería, pero creyendo que con el dinero de la suscripción se podría adelantar la construcción de cuarteles, cuyo coste, como es sabido, reintegraría el Estado.

Se entabla debate. Varias proposiciones. Se acuerda celebrar nueva asamblea. Otros acuerdos.

Al terminar de hablar el Alcalde, pidió la palabra el Sr. Sánchez Mata, quien se mostró partidario de hacer todos los trabajos con la más exquisita prudencia, debiendo establecerse, antes que nada, las bases del contrato y demás requisitos previos.

Para esto, opinó el Sr. S. Mata, que debía convocarse a una asamblea general de suscriptores con toda urgencia, y que en esta asamblea se nombrará una comisión, ampliamente facultada, para que tratase, directamente, del asunto con la comisión de Carabineros.

Terminó recordando haber oído decir al señor Alcalde que en el caso de aprobarse las reformas militares, el Estado atendería a Salamanca en este respecto, como se merece, creyendo innecesario hacer ofrecimiento alguno para cuarteles, por el razón apuntada, y estimando entonces, probable, la consecución de ambas cosas: Colegio de Huérfanos y cuarteles.

Se mostró conforme el señor Alcalde con el criterio del Sr. Mata, añadiendo que en las reformas militares se asignan a Salamanca fuerzas de artillería de sitio, infantería y caballería, pero creyendo que con el dinero de la suscripción se podría adelantar la construcción de cuarteles, cuyo coste, como es sabido, reintegraría el Estado.

El Sr. Pérez Cardenal opinó que antes de nada debía invitarse a que viniera a Salamanca una comisión de carabineros, para después, y una vez oída en sus pretensiones, ir a la asamblea de suscriptores.

El Sr. García dijo que la condición única que han de señalar los jefes de carabineros será la relativa al pago de los gastos de viaje y sobre esto nada hay acordado.

Recordó el Sr. Rodríguez Galván que uno de los jefes que componían la comisión de carabineros llegó a indicar que el mismo cuerpo se podría suscribir con 100 ó 150.000 pesetas, y que, por lo tanto, ellos también deben contribuir a los gastos que el traslado ocasiona.

Propuso el Sr. Vazquez de Parga el nombramiento de una comisión para que se trasladase a El Escorial con objeto de tratar de palabra, con los interesados, de la resolución de este asunto, y rectificó el Sr. Mata insistiendo en la conveniencia de convocar a una asamblea de suscriptores, nombrar en ella una comisión con amplias facultades y después proceder al contrato.

Propuso el Sr. Montero que se nombrase una comisión para que redactase unas bases que serían sometidas a la deliberación de la asamblea, y con esto se morrió conforme el Alcalde, añadiendo que en la misma asamblea podría redactarse un acta que formalizase el asunto.

Seguía el debate. El Sr. Riesco opinó que el edificio proyectado costará más de las 500.000 pesetas presupuestadas.

CUESTIONES SOCIALES

Los patronos y los obreros de la Federación

Los jefes y los dependientes de comercio.

EN EL GOBIERNO CIVIL La reunión del sábado. Los del ramo de construcción. Aumentos de jornales concedidos. Los panaderos. Quedan pendientes los obreros en hierro y los constructores de carruajes.

A las ocho del sábado, en el despacho oficial del gobernador civil, Sr. Rodríguez Blanco, y bajo la presidencia de éste, se celebró la reunión convenida entre los representantes de la Sociedad Patronal y los de los trabajadores, con el objeto de buscar solución a la petición de aumento de una peseta en sus jornales, hecha por todos los obreros del ramo de construcción y ebanistas, fables y panaderos.

La reunión transcurrió en medio de la mayor cordialidad. Terminó cerca de las diez de la noche.

A la salida los reunidos nos dieron una breve referencia de los acuerdos adoptados.

Según esta referencia, se aleja el temor que había de una huelga general, pues varios patronos accedieron, si no al aumento solicitado, a mejorar proporcionalmente los jornales de sus obreros.

Los patronos representantes del ramo de construcción (albañiles, canteros, carpinteros, pintores, peones, etc.), propusieron el aumento de veinticinco céntimos en los jornales menores de 250 pesetas, y de 50 céntimos en los salarios mayores de diez reales.

A los obreros ebanistas se les consideró también como del ramo de construcción y se les incluyó en esta mejora.

Respecto a los obreros de fábrica, los Sres. Mirat y Pío Ramírez, accedieron también al aumento del real y los dos reales, respectivamente, en los jornales menores y mayores de 250 pesetas.

El Sr. P. Bande, de la casa Moneo, manifestó serle de todo punto imposible el aumentar los jornales de sus operarios, por haberles sido elevados hace poco

tiempo y no permitírsele, además, la situación actual de su industria.

El Sr. Bomati, hizo iguales declaraciones.

El Sr. Gobernador propuso, en estos dos casos, la fórmula del aumento de un sólo real en los jornales bajos, rogando a dichos patronos que la estudiásemos.

El Sr. Bomati pareció bien dispuesto a acceder a ello, y aumentará un real en los jornales menores de 250 pesetas. Respecto a los obreros panaderos, los patronos manifestaron que, si se les permitía elevar el precio del pan de lujo, ellos no tendrían inconveniente en mejorar los jornales de sus operarios, pero que de otro modo les sería imposible.

A ello no se opusieron reparos, y parece que, desde 1.º de Julio, los panaderos elevarán el precio del pan de lujo (hollería), y mejorarán los jornales de sus obreros.

En cuanto a los obreros curtidores, los dos patronos que de este gremio asistieron a la reunión, los Sres. don Amador González y D. Cleto Sánchez, dieron su opinión, puramente personal, de que, por ellos, accederían a elevar el jornal de sus obreros.

Y con esto terminó la reunión.

EN LA FEDERACION OBRERA Llegan los comisionados. Dan cuenta de sus gestiones y del resultado obtenido. Vivas a la comisión. Disgusto.

Al terminar la asamblea del Gobierno civil, se trasladaron los comisionados a la Federación Obrera.

El salón del Centro Obrero se hallaba abarrotado de trabajadores. La atmósfera se hacía irrespirable.

Los comisionados dieron cuenta de sus gestiones y de los resultados obtenidos.

Los obreros favorecidos con los aumentos propuestos recibieron la noticia con vivas a la comisión.

Los comisionados elogiaron la actitud de cordialidad en que los patronos se presentaron y también la actitud observada por el Sr. Gobernador civil.

Los obreros en hierro y los constructores de carruajes no se ocultaban para mostrar su disgusto por no haber sido favorecidos también con los aumentos de jornal ya explicados.

Los comisionados pidieron, tanto a las sociedades a que pertenecen estos obreros, como a los demás que han quedado pendientes, instrucciones para continuar la labor emprendida.

EN LA CAMARA DE COMERCIO Jefes y dependientes. Corrientes de armonía. Una fórmula. Asamblea de dependientes.

En la asamblea del Gobierno civil se convino que, para tratar de la petición de aumento de sueldo, hecha por los dependientes de comercio a sus jefes, se reuniesen representaciones de éstos ayer, a las cinco de la tarde, en los salones de la Cámara de Comercio.

Y en efecto, a dicha hora concurrieron los patronos Sres. Rodríguez Galván, García Martín (D. V.), García (Jon Antonio), Martín (D. Francisco) y Llorente (D. J.).

Por la sociedad de dependientes de comercio asistió la Junta directiva en pleno, compuesta de los Sres. Agúndez, Prieto, del Río, Gutiérrez, García (Q.), Santamaría, García (P.), González (S.) y Cabo (E.).

La reunión terminó después de las siete.

Y según a la salida nos manifestaron los dependientes de comercio, estos expusieron a los jefes allí reunidos sus pretensiones de aumento de los sueldos, en un 25 por 100, para aquellos dependientes asociados que gozan hoy del mismo salario que tenían en 1916.

Fuó un cambio de impresiones que transcurrió en medio de gran cordialidad y que terminó con una fórmula que fué aceptada, de estimables corrientes de armonía.

Según parece, hay varias casas de comercio que a sus dependientes les han elevado los sueldos, mientras otras siguen con la misma escala de salarios de hace dos años. Y a este fin se hará un estudio estadístico para determinar las casas a las que ha de hacerse la petición.

Los dependientes se proponen celebrar, quizá el viernes próximo, asamblea general

LOS CONCURSOS DE EL ADELANTO

EL SORTEO DE REGALOS

A las doce de la mañana efectuamos ayer el sorteo de los regalos del presente concurso de EL ADELANTO.

Fue presenciado por gran número de personas, que llenaban nuestros talleres tipográficos de la calle de Ramos del Manzano, 42.

Entraron en sorteo 4.049 bonos, que representaban 20.245 cupones recibidos.

Constituyeron la mesa que presidió el acto, los señores don Manuel Martín, que vive Villar y Macías, 5.

D. José García Curtó, Canteira, 14; y D. Martín León, Plaza Mayor, 42, vecinos todos de esta localidad.

El niño Santiago Santos Rodas, con domicilio en Azafrán, 5, nos hizo la bondad de extraer del bombo los números premiados, que fueron los siguientes.

- Regalo 1.º Una barrera de sombra que correspondió al número 1.811.
- 2.º Otra, al número 445.
- 3.º Otra, al número 2.433.
- 4.º Otra, al número 2.879.
- 5.º Un balconcillo de sombra al número 2.282.
- 6.º Otra, al número 69.
- 7.º Otra, al número 3.278.
- 8.º Otra, al número 215.
- 9.º Una entrada de tendido de sombra, al número 986.
- 10. Otra, al número 116.
- 11. Otra, al número 3.321.
- 12. Otra, al número 502.
- 13. Otra, al número 1.431.
- 14. Otra, al número 959.
- 15. Otra, al número 1.097.
- 16. Otra, al número 1.015.

Los favorecidos con la suerte pueden pasar a recoger los correspondientes premios a la administración de EL ADELANTO, Rúa, 25.

PARA LOS MEDICOS

Vacantes de titulares.

Para su inserción en el «Boletín Oficial», ha devuelto la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares, al gobernador civil de la provincia, favorablemente informados, los anuncios de las vacantes de Masueco, Aldehuela de la Bóveda, Larrodrigo y Valdecarras.

Las condiciones económicas son las siguientes: El titular de Masueco percibirá de los fondos municipales, por asistencia de veinte familias y por demás servicios que le encomiendan las disposiciones vigentes, la cantidad de 750 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, que con lo que puede percibir por las iguales de los vecinos pudientes, puede producir el partido unas tres mil pesetas.

El de Aldehuela de la Bóveda, 750 pesetas anuales, pagadas de fondos municipales, por trimestres vencidos, por la asistencia de doce familias pobres, etcétera.

El de Larrodrigo, 1.000 pesetas, también abonadas de fondos municipales, y por trimestres vencidos, teniendo que asistir a 30 familias necesitadas, etc.

Y el de Valdecarras, también de sueldo 1.000 pesetas.

Para la solicitud de las dos primeras vacantes se concede un plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial», y para las de Larrodrigo y Valdecarras se señala el término de quince y veinte días, respectivamente.

MIRANDO A LOS CAMPOS

El problema de los jornales

Con harta razón titulábamos una de nuestras anteriores crónicas agrícolas «Entre la espada y la pared», y decíamos que los agricultores españoles se encontraban entre la espada del Comisario general de Abastecimientos y la pared del elemento obrero.

Las predicaciones socialistas, razonables y perdónenos el buen Pero Guilló—ha ta donde comienza la exageración y da principio a la tiranía de blues, han dado sus frutos entre los obreros del campo.

Era realmente intolerable la situación precaria, más que precaria, de miseria infinita en que vivía el elemento obrero del campo español. Sus jornales hasta hace media docena ó una de años eran verdaderamente irrisorios. Cinco ó seis reales ganaban los hombres y dos ó tres las mujeres y los niños.

Claro está—que todo ha de tenerse en cuenta—que con esa microscópica cantidad vivían las familias y que entre los obreros españoles de la tierra no andaba entonces la miseria con sus fatales consecuencias de degeneración, tuberculosis y cifras de mortalidad aterradoras en la infancia. No; precisamente eran los más sanos y los más fuertes. Pero hemos de convenir en que esa situación no era justa ni legítima, y que en los salarios ó jornales de los obreros del campo se había de seguir la ruta del mayor avance de los tiempos que traen como funesta consecuencia de la guerra europea el encarecimiento de todos los productos, cuya carestía se hace notar aún más en las llamadas subsistencias.

Jamás alcanzaron las patatas y el trigo los precios que tienen en la actualidad; jamás el aceite llegó a venderse en la forma que hoy se vende, ni el azúcar ni los cereales adquirieron tan altas

tasaciones por el exceso considerable de demanda. Todo esto es una realidad indiscutible y a nosotros, que sentimos firmemente el espíritu de la justicia, nos parece lógico y razonable que los obreros del campo soliciten en aumento en sus jornales.

Pero es que la petición, ya hecha en algunas comarcas, ha alcanzado proporciones verdaderamente aterradoras. Porque los obreros contratados para la siega no se han desolgado pidiendo diez y doce pesetas diarias.

¿A cuánto hará elevarse el precio del trigo esta exigencia inesperada y sin posible justificación? Ya el Sr. Mateos, durante la interpelación del Vizconde de Eza, hizo algunas consideraciones interesantes sobre este punto.

Citaba un caso el Sr. Mateos que ha pasado casi inadvertido entre los frugeros de la política. Decía el diputado castellano que el Gobierno de los Estados Unidos de América se incautó de la cosecha de trigo; pero a continuación repartió entre los agricultores trescientos millones de dólares para que pudiesen intensificar los cultivos.

¿Qé contestaría el Gobierno si los agricultores españoles le propusiesen algo parecido? Probablemente ni contestaría siquiera, ó si lo hacía sería para oponer una rotunda negativa.

Mientras en España no se arraigue entre los políticos el amor a la agricultura, la consideración exacta de su importancia, no podrá hacerse nada ni resolverse ninguno de los múltiples problemas del campo. Tan amigos como son los políticos españoles de copiar y remediar todo lo del extranjero en materia industrial, comercial y política, bien pudieran hacerlo también en el aspecto agrícola, que mejor que a los ingleses nos cuadra a nosotros la frase de Lloyd George: «El arado es la esperanza de España».

Juan del Campo.

Vida obrera.

Los cortidores. Los obreros cortidores asociados celebraron el sábado Junta general en la Federación Obrera.

Acordaron: 1.º Apoyar a la Federación en las gestiones de aumento de jornales que viene haciendo; 2.º Incluir entre los peticionarios a los obreros cortidores; 3.º Socorrer al obrero, ya muy anciano, Francisco Galacho, despedido de la fábrica del Sr. Montero, abandonando la renta de la casa en que vive; y 4.º Que una comisión visite al Sr. Gobernador para protestar del despido de la fábrica del Sr. García Riera, del único obrero que estaba asociado.

DEMOGRAFIA

Movimiento de población

Se publican los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población durante el mes de Abril, fue el siguiente:

Población calculada 3.308.211. Nacidos: 865; varones, 443; hembras 422; legítimos 815; ilegítimos 27; exóticos 23; muertos 14; varones 7; hembras 7; egíptimos, 12; ilegítimos 2; Exóticos, 10.

Natalidad por 1.000 habitantes: 2,55; mortalidad 1,98; superávit por 1.000 habitantes: 0,53; mortalidad por 1.000 habitantes 1,90.

Difunciones Varones, 335; hembras, 30; Muertes de cinco años: 224; de cinco y más años: 420; en hospitales y casas de sanidad: 11; niños en el primer beneficio: 27; fiebre tifoidea (tipo abdominal): 9; tifo exantemático, 00; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 2; viruela 0; sarampión; escarlatina, 00; coqueluche, 0; difteria y crup 10; gripe 12; cólera asiático, 00; cólera nostras, 00; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis de los pulmones, 30; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 13; cáncer y otros tumores malignos, 22; meningitis crónicas, 33; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 43; enfermedades orgánicas del corazón, 40; bronquitis aguda, 39; bronquitis crónica 19; neumonía, 15; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 52; afecciones del estómago (menús cánceres) 9; diarrea y enteritis (menús cánceres) 34; apendicitis y tifitis 0; hernias obstrucciones intestinales 8; cirrosis del hígado 2; nefritis aguda y mal de Bright 18; tumores no cancerosos y otras enfermedades no genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre puerperal, septicemia puerperales), 1; otro accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicias de conformación 26; senilidad 23; muertes violentas (excepto el suicidio) 9; suicidios 3; otras enfermedades, 119; enfermedades desconocidas ó mal definidas 27. Total de defunciones 644.

Tavera de Abajo, ratifica íntegramente las aseveraciones que se habían formulado por las representaciones que están congregadas.

Uno de los asistentes, cuyo nombre no recordamos, declara que el perito agrónomo D. Victorino Elena, había dicho que la plaza tenía gran importancia en ese término municipal.

Oidas las opiniones de todos los señores comparecientes, a ruego de los mismos se acuerda abrir en el acto una información, para elevarla sin ninguna demora a la Dirección de Agricultura.

A los breves momentos queda ultimada esta y firmada por las representaciones de los pueblos que se encuentran presentes.

En la información se consignaron cuantas manifestaciones dejamos reseñadas. La presidencia muestra su gratitud a los dignos representantes de las Juntas de plagas que han concurrido, invitándoles a que se retiren, por tener necesidad el Consejo de reunirse en sesión, para proceder a la distribución de los mil litros de gasolina que se habían adquirido.

Cumplimentan el ruego de la presidencia, manifestando, en nombre de sus representados, su perdurable gratitud al Consejo por la obra que acaba de realizar a favor de la agricultura.

Constituido el Consejo en sesión, por unanimidad se hizo la siguiente distribución:

Martínamor, 165 litros; Matilla, 155; Tavera de Abajo, 145; Aldehuela de la Bóveda, 135; Grjo de los Reyes, 125; Dominos de Ledesma, 115; y Sando, 105. Quedaron en depósito del Consejo, 45 litros.

Seguidamente fué comunicada a los representantes la anterior distribución, y por la tarde marcharon a sus respectivos puntos, llevando las cantidades asignadas.

Cambió el Consejo impresiones sobre distintos asuntos, acordando deferir un voto de gracias al Marqués de la Frontera por la eficaz colaboración que había prestado al Consejo para la organización del concurso de ganados que tendrá lugar durante las ferias de Septiembre.

También se otorgó otro voto de gratitud a la Asociación de Agricultores de España, por la cesión que había hecho de sus locales a la comisión que estuvo en Madrid a adquirir la gasolina con destino a la langosta, y a los representantes en Cortes de la provincia, por el apoyo y cooperación que les habían prestado para la obtención de aquella sustancia y otros asuntos de interés.

Se habló del concurso de ganados, acordándose que la comisión encargada de prepararlo se reuna para ultimar los detalles de su organización.

La sesión concluyó a las dos y media.

COMENTARIOS POLITICOS

Los brazos muertos

En la discusión de los problemas de subsistencia y agrícola, habida el otro día en el Congreso por la interpelación del Sr. Vizconde de Eza, pronunció unas palabras el Comisario general de Abastecimientos que nos llamaron profundamente la atención, inspirándonos este comentario de hoy.

Decía el Sr. Ventosa, si mal no recuerdo, que la producción de carbón había de intensificarse para cubrir el déficit de consumo sobre la cantidad total por lucir en España. Y a este propósito añadía que el Gobierno había acordado reparar las carreteras carboneras para facilitar en el tráfico, y emplear al ejército si fuere preciso para intensificar la producción.

¿No veis la importancia que tienen estas palabras? ¿No deducis de ellas una misión esencial y necesaria en los presentes momentos empleados hasta aquí y una violación fundamental y acertadísima?

¿Dijo también que el Gobierno cree que puede muy bien emplear al ejército, a los soldados de la patria y del Rey, en las labores de la minería para la intensificación de la producción carbonífera de España? ¿De modo que al actual Gabinete, uno de cuyos miembros importantes, por el cargo que ejerce de ministro de hecho, es el Sr. Ventosa, quien que se debe emplear al soldado en trabajos de esta clase cuando lo demanda como ahora el interés nacional?

¿Pues nosotros aplaudiríamos esa medida con todas las fuerzas de nuestro espíritu? El ejército, por su especial constitución y función, es, en tiempo de paz, una recluta de brazos jóvenes y vigorosos que se roban por el Estado al trabajo nacional. Sobre todo la labor en los campos se resiente mucho por el contingente de mozos labriegos, jornaleros del campo, que son sacados de sus casas, alejados de sus tierras, apartados de sus faenas, para ser llevados a un capital de provincias ó a una plaza cualquiera donde haya guarnición, y allí no han de hacer nada, no hacen nada, aparte del cumplimiento de sus deberes militares montando guardias ó realizando maniobras.

Y ahora que se discuten las reformas militares, y si no ahora, por las circunstancias de carácter internacional, cuando el momento político en relación con el exterior lo permite, debe abordarse la cuestión de si es lícito robar al trabajo nacional tan considerable número de brazos, de sus brazos más vigorosos y jóvenes?

Porque bien pudiera reducirse considerablemente el número de nuestros contingentes de tropa en tiempo de paz, ó al menos no acuartelar a tantos jóvenes, restándolos a las faenas del campo y a las labores de la industria, dejándolos en sus casas, después de instruidos para el servicio de las armas, lo mismo que se hace actualmente con las llamadas reservas activas.

De este modo el ejército podría ser más fuerte y vigoroso; mayor el número de soldados disponibles para caso de guerra ó de motín de carácter revolucionario, pero mucho menor el gasto, ya que había de disminuir considerablemente el acuartelamiento.

Para mejor llevar a cabo esta reforma, en beneficio del trabajo nacional, sería muy conveniente, indispensable casi, que la instrucción de los reclutas no se hiciese toda al mismo tiempo, sino por mitad de ellos, de tal forma que aun en los días del período de instrucción no faltasen de sus faenas el total de los soldados ó reclutas, sino solamente una parte de ellos. Se nos dirá que para los mandos de conjunto hacen falta todos, pero creemos que haciendo las maniobras por regiones, tampoco se quitarían a un tiempo todos los brazos del trabajo nacional.

Se impone esta medida para acabar con la anulaci6ntemporal de esentúmero considerable de brazos, que son muertos durante el tiempo de su servicio en filas para la agricultura y la industria españolas.

Máximo Gim.

TEATRO MODERNO

Debut de Los Baldos.

Anoche debutaron en el lindo coliseo de la Cuesta del Carmen, la notabilísima «troupe» árabe, Los Baldos.

El éxito resonante conseguido viene a ratificar la fama de que venían precedidos, cosechando con sus trabajos artísticos y extraordinarios, frecuentes y calurosos aplausos.

Singularmente ejecutan juegos de acrobatismo escénico de una precisión y una limpieza admirable, dando a toda su labor un sello personalísimo y nuevo que se destaca de la rutina que en estos espectáculos suele reinar por la limitación del repertorio.

Los Baldos ejecutaron números primorosos de destreza y de gusto, originales y de una verdadera novedad para nuestro público, que les otorgó calurosísimas palmadas.

La parte cinematográfica excelente y de un interés indudable.

En suma, el programa gustó muchísimo, y la concurrencia salió altamente complacida de ambas sesiones.

Hoy, despedida de Los Baldos y estreno de la primorosa película en cuatro partes, «Los saltimbanquis».

MADRID AL DIA

HUENO DE CRISIS

Los aficionados a crisis ministeriales que en Madrid son tantos como los aficionados a banquetes, deleitáronse hace días saboreando anticipadamente varias crisis de carácter parcial. Estaban para salir del Ministerio los señores Dato, Besada y Cambó, como quien no quiere la cosa, que decimos en Lavapiés. Pero el chasco ha sido solemne; ni una pluma se ve de cuanto se dijo.

La satisfacción cumplida no estribaba en que salieran tres consejeros—tres resultan muy poco—, sino en que estos tres arrastraran a todo el Gabinete produciendo una crisis total. Eso hubiera sido el «desideratum». Nosotros las gastamos así. Tocábanos con la punta de los dedos la crisis grande; se veía en el gesto de Maura; confirmábanlo muchos consejos ministeriales celebrados precipitadamente y a la segundía; estaba en el aire que respirábamos, un aire movido y puro; se nos debía como compensación al desencanto sufrido por la no existencia de un suceso emocionante y de índole internacional. Pues que si quieres morral No ha estallado ninguna crisis, ni chica ni grande ni mediana, y habremos de resignarnos a esperar para el Otoño tanta felicidad, en cuyas postrimerías, cuando se hayan aprobado los presupuestos, Dato soltará voluntariamente la carga que se impuso por labrar nuestro bien.

Creíamos defraudados en lo político nacional é internacional, ver un grave escándalo congresal y a consecuencia clausuradas las Cortes. Intervenia Marcelino Domingo en los debates sobre Marruecos. ¿No era razonable suponer un conflicto entre los elementos que constituyen la Cámara y una resolución gubernamental herética, para evitarse disgustos? Pues el diputado republicano habló claro y fuerte, se escandalizó la mayoría, se incomodó Villanueva, protestó Besada; pero no se clausuró el Parlamento. Muy al contrario, la presidencia máxima declaró que permanecerá más abierto de hoy en adelante, si eso es posible.

Y hetenos aquí en paz con el resto del mundo, aplacadas las rencillas interiores, con unas Cortes tranquilas y funcionando normalmente. ¿No es para aburrirse?

No nos queda ni el recurso de la Cámara alta. La Cámara alta, por lo común pacífica, cuando se encrespa, da quince y raya; es a éste, en punto a tempestades, lo que el Mediterráneo es al Cantábrico, si al Mediterráneo le da por ensorberse y alborotar, Mas ahora el Senado parece una Academia de Medicina, donde se diserta sobre la salud infantil con suma ciencia y óptimos deseos. Allí se quiere echar las bases salutarísimas para fundar una nueva España rica en hombres por el número y el vigor. Esto no emociona, no se atrae el interés de las muchedumbres, no incita siquiera a los altos padres de la patria.

Esperemos con ansiedad las verbenas de San Juan y San Pedro apótopos. Madrid no puede mostrarse tal cual es ni gozar satisfacciones cumplidas, sino en medio de las crisis ó en sus recreos clásicos. El diputado Castroviejo ha formulado en el Congreso varias peticiones relacionadas con el bienestar de la villa—mejora del pan, urbanización del extrarradio, decorosas oficinas para la hacienda, justicia contra los infantilismos de la inclusa y salvación para los niños—¡Bah! Lugares comunes, tópicos manoseados; ¡vengan verbenas castizas, y a madrileñar típicamente!

Falol.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Por encontrarse enfermo uno de los señores que forman el tribunal de las opositoras, se han suspendido hasta nuevo aviso dichas oposiciones.

Plaza de Toros de Salamanca

Gran corrida de novillos-toros, el día 29 de Junio

ESPADAS

Varelito, Pacorro y Méndez

SEIS TOROS DE LA GANADERIA DE LOS SRES. HIJOS DE D. VICTORIANO ANGOSO, DE VILLORIA DE BUENAMADRE

Entrada general de SOMBRA. 2,50. Idem idem de SOL. 1,50.

9; tifo exantemático, 00; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 2; viruela 0; sarampión; escarlatina, 00; coqueluche, 0; difteria y crup 10; gripe 12; cólera asiático, 00; cólera nostras, 00; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis de los pulmones, 30; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 13; cáncer y otros tumores malignos, 22; meningitis crónicas, 33; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 43; enfermedades orgánicas del corazón, 40; bronquitis aguda, 39; bronquitis crónica 19; neumonía, 15; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 52; afecciones del estómago (menús cánceres) 9; diarrea y enteritis (menús cánceres) 34; apendicitis y tifitis 0; hernias obstrucciones intestinales 8; cirrosis del hígado 2; nefritis aguda y mal de Bright 18; tumores no cancerosos y otras enfermedades no genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre puerperal, septicemia puerperales), 1; otro accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicias de conformación 26; senilidad 23; muertes violentas (excepto el suicidio) 9; suicidios 3; otras enfermedades, 119; enfermedades desconocidas ó mal definidas 27. Total de defunciones 644.

TEATRO DEL LICEO

Luis Esteso y compañía.

Ha debutado, en el Liceo, el popularísimo Luis Esteso. Además a os ha presentado a La Cibele (no vayan ustedes a creer tratándose de Esteso, que La Cibele es la propia fuente, con su carro y todo, de la plaza de Castelar), sino que es una completista contagiada de la gracia y del donaire del aplaudido artista y poeta festivo. Y por si esto fuera poco, Luis Esteso finaliza sus espectáculos sacando al escenario a su hija Luisita, linda chiquilla que canta y baila mejor que muchas «estrellas» de variedades y que imita, graciosamente, a la Pastora Imperio.

Luis Esteso no necesita de presentación. Todos saben ya de sus «trucos», de sus arbitrarios versos, chistes, discursos, diálogos y couplets, los que, en fuerza de sacar las cosas de quicio, hacen reír y se olvidan uno, viendo a Esteso en escena, de la carestía de la vida y de todos los trabajos de este bajo mundo. Se pasa un buen rato.

El público ríe y ríe como un descosido y aplaude las «camelancias» del popular artista, aplausos que con el compaña ten La Cibele y Luisita Esteso.

Las entradas se han contado casi por llenos.

Hoy se despide Esteso del público con un variado y escogido programa.

Se necesita un escribiente menor de diez años y ocho años, con bonita letra, ortografía y antecedentes. Dará razón, don Nicolás Pereda, San Pablo, 6, de diez a doce.

Ama de cría. Leche fresca y primera, se los padres. Informar, Miguel Pérez, en Cordovilla.

Nueva y elegante horchatería, situada en la calle de Pérez Pujol (frente al Siglo XX).

En este establecimiento el público encontrará inmejorables helados y refrescos de todas las clases.—1.ª Iberia, calle de Pérez Pujol, números 5 y 7. Salamanca. 8-3

Ama de cría. Leche fresca y primera, se los padres. Informar, Antonio Sánchez, Arabal del Puente, número 70, carretera de Madrid (Céntrico).

Se compran sacos de todas clases y medidas. Doctor Riesco, 51, ferretería.

Se vende un tronco de caballo, una berlina y un sar de guarniciones. Informar, Natali Martín, en Aiba de Tormes.

Se arrienda el espigadero de Paradinas de Ciudad Rodrigo, de unas diecisiete hectáreas y seis hectáreas (400 fanegas) de sembradura de trigo y cenoño, con aguas abundantes. Para tratar, con Juan Pérez, residente en la misma dehesa.

Se vende una casa de planta alta y baja con corral, pozo y pajarera, situada en el caso de la villa de Aiba de Tormes y su calle del Duque. Para tratar, con Pedro Acevedo, en dicha villa de Aiba.

Central Eléctrica. Competente mecánico, desearía tomar en arrendamiento fábrica de luz, bien fuese por fuerza hidráulica ó por motor de gas. Para oferta, dirigirse a L. Valderrain, en Cantalapedra (Salamanca).

Se arriendan quinientas ovejas de verano en Tejadillo. Para tratar, Mañas García.

Arriendo y vendó en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novelty, el encargado del mostrador.

Camiseros. En la Tijera de Oro se necesitan buenas oficiales camiseras. Labor para casa.

Se arriendan todos los pastos para vacas de la dehesa de Castellanos de Esla, la mitad guardado desde el 15 de Abril, habiendo abundante hierba. También se necesitan ciento veinte vacas por toda la temporada de verano. Igualmente se arrienda el espigadero para setenta cochinos. Para tratar, con José Gutiérrez, en el pueblo de Martínez, provincia de Avila.

Se vende casa hotel, de construcción sólida, con habitaciones amplias, calefacción central, mucha ventilación y huecos en todas al exterior. Rodeada de bonito jardín en su frente y interior con terreno para pequeña huerta. Tiene corral, palomar, cochera ó garage, y además un buen aljibe, situada en la Plaza del Ensanche. Informar el corredor de comercio Gerardo González Moreno, Salamanca.

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantera baja. En Penaranda, D. José Núñez, informará.

Espigadero. Se arrienda, para cerdos, el espigadero de la dehesa de la Granja de Valdeguarena, partido de Fuentesalco. Para detalles, los proporcionará don Julián Luengo, Dr. Riesco, 80, Salamanca.

Se venden varias fincas en La Alberca. Para tratar de su precio, el procurador D. José Lunar, San Justo, 23.

Extravío. El día 3 del actual, se ha extraviado de Carrascal de Barregas una vaca berrenda en colorado, de castaño hierro C. La persona que sepa su paradero puede indicarlo a su dueño D. Laurea, no Sánchez, en dicho pueblo.

DE TOROS

La corrida de esta tarde

Reina gran expectación por la corrida de esta tarde.

A las seis de la de ayer, se verificó el desajule de los novillos que han de ser lidiados.

Al desajule acudió numeroso público, que elogió la corrida y salió complacido de la presentación inmejorable de la misma.

Carreros, el popular ganadero, envía una novillada que no cabe más de bonita, de igual y de gorda. Son seis novillos negros del tipo clásico de la casa de Carreros, finos y bien armados.

No se trata de una becerra, sino de una señora corrida de novillos-toros, que parece «hecha» para los espadas contratados. Así es de proporcionada y de igual.

El desajule, que fué un éxito para el ganadero y para la empresa, fué el mejor reclamo que pudo hacerse de la corrida.

He aquí los números, nombres y pesos de los seis «mozos» de la tierra: Número 1.—«Caballero», negro. Número 4.—«Naranjero», negro, bragado. Número 5.—«Comisario», negro bragado. Número 30.—«Mozón», negro. Número 10.—«Jovencillo», negro. Número 16.—«Vanidoso», negro entrepelado.

Los cuatro primeros serán estoqueados, mediante sorteo, por Torquillo (que sustituye a Manolo Belmonte) y Juan Luis de la Rosa.

Los dos últimos, que saldrán en tercero y sexto lugar, serán estoqueados por Chicuelo.

Y ahora, que los novillos sean tan bravos como bonitos, ¡es lo que hace falta!

La corrida dará principio, no a las cinco, como se había anunciado, sino a las cinco y media en punto.

DE EXAMENES

Colegio Salesiano de María Auxiliadora

A continuación publicamos el resultado obtenido por el Colegio de padres Salesianos en los exámenes oficiales de fin de curso.

Ello es una demostración palmaria del exquisito celo que se pone en la enseñanza, lo cual honra por igual a los distinguidos alumnos de aquel centro, como a su competente profesorado.

Desiderio Andrés, 1; Feliciano Jiménez, 1; Manuel López, 1; Manuel Montero, 1; José Nevado, 1; José Pardo, 1; Luis Risoño, 1; Julián Rodríguez, 1; Cesáreo González, 4; Luis Díaz, 1; Andrés H. Téllez, 2; Ramón Díaz, 3; Andrés H. Vicente, 2; Juan Nevado, 1; Modesto Martínez, 2; Antonio Polo, 5; Juan G. Gómez, 4; Fernando Quintana, 2; César Real, 3; Enrique Alvarez, 1; Graciliano Polo, 2; José Luis Polo, 3; Juan A. Rodríguez, 2; Sebastián Sánchez, 1; Luis Portillo, 3; Jacinto Rico, 4; Sebastián de Prada, 4; Ernesto del Brío, 2; Agustín Flores, 4; Juan Pérez, 1; Segundo Andrés, 3; Graciliano Encinas, 2; Mariano Rodríguez, 2; Valentín Sánchez, 1; Alfredo Cubino, 1; Fabián García, 1; Gabriel Pardo, 2; Saturnino Gómez, 3; Emiliano Ramos, 3; Rafael Moreno, 1; Ventura Rodríguez, 4; José Méndez, 2; Marcial Polo, 3; Felipe A. Vicente, 1.

Luis G. Huebra, 3; Francisco J. Moreno, 1; Angel de Prada, 3; Lucas Rodilla, 2; Saturnino Forés, 3; Santiago Pozas, 1; Alfredo Regidor, 3; Nicolás Sánchez, 1; Federico Matosonado, 1; José Luis Jiménez, 2; Rafael Sánchez, 1; Martiniano Sagrado, 4; Federico Steegmanu, 3; Francisco Elena, 2; Jesús Estévez, 1; Isidoro Aguadero, 3; Florencio San Pedro, 1; Carlos García, 1; Abelardo Rivas, 1; Antonio Alfonso, 1; Mateo H. de Santé, 1.

Manuel de la Peña, 2; Julián Gascón, 2; Francisco Aparicio, 4; Carlos Plaza, 3; Juan Iglesias, 4; Adolfo Moreno

TEATRO MODERNO - Lunes clásico. Despedida de los distinguidísimos artistas LES BALDOS

Los saltimbanquis y Maniobras de la escuadra inglesa.

Notas. - En breve, debut de la artista BLANCA AZUCENA y su BOTONES. Está abierto el abono a la gran compañía del teatro E. L. V. de Madrid para la próxima feria de Septiembre...

estrechos, después de la de los trajes... La forma de faldas que mas se ve es la recta, con ligeros pliegues por arriba...

EL ÉXITO EN LA VIDA es la exactitud y esto únicamente con el RELOJ ZENITH

MUY INTERESANTE. Tanto para automóviles como para motores de riego e industrias, lo que mejor resulta en sustitución a la gasolina...

Vicente González Sánchez Corredor de Comercio. Continúa dedicándose a la compra-venta de valores, préstamos personales e hipotecarios...

La verbena de San Juan

Hasta la una de la madrugada duró en la plaza de San Juan Bautista la verbena organizada por aquel vecindario...

Noticias.

En el Registro civil se han hecho ayer las siguientes inscripciones: Nacimiento de Lorenz H. Rodríguez Olivares y Enrique Polo Sánchez.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo. N.º 7, Salamanca. - Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Dr. Antonio Domínguez

Ayer tarde dejó de existir en esta capital, víctima de cruel dolencia, el conocido médico D. Dámaso C. Martín, que contaba con grandes simpáticos...

MA IAS LUENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Alonso y Salcedo

La brigada sanitaria municipal ha practicado la desinfección de la casa número 6, de la calle de Bernabé. En la inspección de vigilancia se hallan depositadas dos agujas colchoneras, encontradas en la vía pública.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo...

El sábado recibió cristiana sepultura la niña María del Auxilio García Honorato, preciosa criatura de trece meses de edad.

Información telegráfica

Madrid - Provincias - Extranjero. (De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera)

LA GUERRA EUROPEA. Intensos bombardeos en el frente francés.

Comunicados oficiales. Bombardeos de Bapaume, Armentieres y Brujas. Retroceso de los austriacos en Montello. Tropas americanas a Europa.

LA GUERRA. El comunicado francés. Tranquilidad en Occidente. Destacamentos rechazados.

LA GUERRA. El comunicado alemán. Sin novedad. Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada.

LA GUERRA. El comunicado inglés. Bombardeo de Bapaume, Armentieres y Brujas. Comunicado oficial del alto mando militar británico, recibido esta madrugada.

LA GUERRA. El comunicado italiano. Derrota y huida de los austriacos. Comunicado oficial del alto mando militar italiano, recibido esta madrugada.

LA GUERRA. Consejo esloveno. Anuncian de Zurich, que se ha constituido en Lanibach, un consejo nacional esloveno, al que han adherido todos los partidos.

LA GUERRA. El Parlamento austriaco. Pretensión de los polacos. Disminuyen las probabilidades de convocar al parlamento austriaco.

LA GUERRA. Los jefes del partido polaco tratan de obtener del conde Burián la promesa de que no tomará ningún acuerdo respecto a Galitzia, sin consentimiento previo de los polacos.

LA GUERRA. El descanso dominical. Huelga de herradores. Los metalúrgicos. Balas de algodón para España. En honor de Mencheta. Homenaje a Pi Margall-Barcos de guerra franceses.

LA GUERRA. Con motivo del descanso dominical, han ocurrido algunos incidentes, siendo detenidos varios dependientes de comercio, los cuales no tardaron en ser puestos en libertad.

LA GUERRA. El mitin de obreros metalúrgicos lo suspendió el delegado de la autoridad, por no ajustarse los oradores al objeto de la sesión.

LA GUERRA. El Comisario general de Abastecimientos, Sr. Ventosa, ha teleografiado al Fomento Nacional de Trabajo manifestando que el Gobierno de los Estados Unidos ha concedido permiso para exportar a España treinta y cinco mil balas de algodón.

LA GUERRA. Solemnemente se ha descubierto esta tarde la lápida colocada en la calle de Peris Mencheta, así denominada por acuerdo del Ayuntamiento, como tributo a la memoria del ilustre periodista.

LA GUERRA. La viuda de Peris Mencheta que asistió al acto, cortó la cinta del lienzo que cubría la lápida. Donó quinientas pesetas para nuestras conferencias telegráficas.

LA GUERRA. Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas.

Deposito: RODRIGUEZ HERMANOS. Paseo de la Estación, 7 y 9.

Ronda del Corpus, núm. 25. Teléfono número 183. SALAMANCA

Camisas para caballero. Precioso surtido puede encontrarse en esta casa a precios económicos.

Plácido Hernández. Oñia de la Cárcel, número 2.

PARA VIAJE. CABAS, MALETAS, ESTUCHES DE ASEO. PRECIOS MUY BARATOS. Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34.

SASTRERIA de Fidel Hernández. Rúa, 30 - Salamanca. Grandes novedades en géneros para la presente temporada del Reino y Extranjeros.

Restaurant FURNOS. EL MAS FAVORECIDO. Pe. ca. fina. Selecto menú. Servicio inmejorable. BOVAS, BANQUETES, LUNCHS.

FRANCISCO PEIX. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. SALAMANCA. Almacén de maderas del Reino y Extranjeras.

Academia central de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia enseñamos a hacer la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y las medidas de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

Baños de Retortillo. SOCIEDAD ANONIMA

Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado. Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa. Único manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS AURORA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Seguros de cosechas contra incendios, garantizándose en las tierras, paneras, pajares y eras. Subdirector en Salamanca: D. Rafael González Cobos. - Oficina: Azafranad, 7.

Dr. Inigo Maldonado. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS. Consulta de enfermedades de la sangre. ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espumas, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Devocionarios, rosarios y recordatorios de gran novedad para la primera comunión. LIBRERIA DE CUESTA. PLAZA MAYOR, 14.

EL PILAR

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa. FRANCISCO GARCIA. Avenida de Canals (frente al Muelle de la Estación). TELÉFONO NUM. 151 - SALAMANCA.

Khi-Tha

rápidamente toda clase de manchas el quita manchas. De venta: Farmacia de Gaspar Escudero.

VESTIDOS PARA CORTOS. PRECIOSOS MODELOS EN CLARIN, BATISTA BORDADA Y PIQUE. DEPOSITO DE ROPA BLANCA. VELOS, LAZOS Y BOLSITAS PARA COMUNION. SALAMANCA.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DOCTOR RIESCO, 70 - CONSULTA DE 11 A 2. DOCTORES: FIRMAT - GRATE - MONGE - NUÑEZ - SANDOVAL. MEDICINA GENERAL. CIRUGIA GENERAL. ORTOPEdia. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. LABORATORIO REACCION DE WASSERMANN. RAYOS X. 606 y 914, vacunas autógenas.

socorrer á los pobres de aquella barriada.

—En el círculo federal de la calle de la Cadenajse verificó un importante acto, organizado por los federales en honor á la memoria del venerable D. Francisco Pi Margall, y con motivo del aniversario de la promulgación del programa del partido.

El círculo federal estuvo concurridísimo.

—A las once de la mañana aparecieron frente al puerto un torpedero y varios barcos de guerra pequeños franceses, los cuales cruzaron varias veces la desembocadura del Llobregat, hasta la escollera.

Al principio creíase que venían en demanda del puerto, pero no fué así.

Después de realizar varias evoluciones, desapareció el torpedero hacia el Noroeste, siendo la una y media de la tarde.

Las restantes embarcaciones permanecieron más tiempo á la vista de la costa.

Algunas estuvieron hasta la caída de la tarde.

ALMERIA

Los empleados municipales piden sus atrasos.

Los empleados municipales, vistaron al alcalde accidental, pidiéndole el abono de las mensualidades atrasadas.

Les prometió que hoy les pagaría la correspondiente al mes de Abril y si faltaba dinero, él abonaría de su bolsillo particular.

ORENSE

Huelga de camareros.

Se han declarado en huelga,

pidiendo aumento de jornal, los camareros de los cafés y hoteles.

CÁCERES

Conflictos solucionados.

Han quedado solucionadas satisfactoriamente las huelgas de albañiles y metalúrgicos.

HUELVA

Huelga agraria.

Los obreros agrícolas de Esviena han planteado el paro, pidiendo aumento de salario.

HUESCA

Joven suicida.

La agraciada joven Amalia Lobera, de 14 años, que padecía una dolencia avergonzada y celosa de que querían sus padres á otra hermana, hace unos días más desapareció del pueblo de Aldehuela, creyéndose que habíala ocurrido algún desgraciado accidente.

Después de cuatro días de averiguaciones, se ha encontrado su cadáver en el río, suponiéndose que por los motivos antes relatados puso fin á su vida arrojándose á la corriente.

CORUÑA

El "Infantalsabel", Descanso dominical.

Entró en este puerto el vapor "Infanta Isabel", de la compañía de Pinillos, tomando importante carga para la Habana.

—Ha sido impuesta la aplicación del descanso dominical.

Los periódicos muéstranse divididos respecto á este asunto.

Por acuerdo de la sociedad de tipógrafos, los periódicos diarios no se publicarán los lunes.

VALLADOLID Disgusto de los ferroviarios. Las mejoras de sueldos

Los empleados de la compañía del Norte han exteriorizado su malestar por las restricciones hechas á los aumentos y mejoras, y la posibilidad de que alcanzan á las gratificaciones.

Se reunieron acordando telegrafiar á sus compañeros de Madrid, adhiriéndose á las gestiones que realizan y animándoles á que la presigan, así como protestar contra la conducta de la compañía, la cual hizo un ofrecimiento que ahora no cumple.

Reinó gran entusiasmo, aprobándose las conclusiones que han sido ya elevadas á la dirección.

LOS TOROS

TOLOSA

Caselles y Joselito.

Los toros de Cándido Díaz medianos.

Caselles y Joselito Martín, bien en conjunto

JATIVA

Amorós colosal

Los Traperos buenos.

Granero superior.

Amorós, colosal y superior.

Ambos ovacionados.

MADRID

Final de la corrida-Gaona colosal.

El sexto cumple.

Joselito coloca dos pares buenos, que fueron aplaudidos.

Con la muleta, después de admirables pases, concluye de una estocada caída. Palmas.

Sale el séptimo, que por pequeño es retirado al corral.

En el callejón alcanza á un carpintero, corneándole horriblemente.

Lo pisotea hasta dejarle desnudo.

En la plaza se promueve un escándalo formidable.

Afortunadamente el carpintero solo sufre un varetazo.

El séptimo bis, resulta un manso, habiendo necesidad de foguearle.

Salieri, da pocos pases, y lo despacha de dos pinchazos, una atravesada y un descabello. (Pitos).

Octavo. Fortuna, ejecuta una faena malísima.

Arrea tres pinchazos malos, media corta y dos intentos de descabello, recibiendo un aviso.

Se leña á sablazos en el cuello con el bicho, y llega el segundo aviso.

Continúa pinchando en el cuello y hocico, hasta que se acuesta el toro.

Se arma una fenomenal bronca.

Noveno. Paréanlo Joselito y Gaona, clavando cuatro pares colosales, que le valieron cuatro ovaciones.

Gaona, con la muleta, hace una gran faena, compuesta de admirables pases de todas las marcas.

Arrodillase, dando la espalda al bicho, y de esta manera permanece largo rato. Ovación.

Así mismo cita al toro, dando un gran pase de rodillas. (Ovación).

Tírase á matar, dejando media colosal, y acaba la suerte descabellando al primer intento.

(Formidable ovación y petición de la oreja).

El destile es brillantísimo.

ZARAGOZA

Cobaleadas y Carreros.-Cogidas de Navarro y dos aficionados.

El ganado de Cobaleada y Carreros, cumplió.

Lezcano, en el primero, mal, dejándolo vivo, y en el segundo, bien.

Navarro fué cogido, recibiendo un varetazo en el pecho.

Dos aficionados que se arrojaron al ruedo, fueron cogidos, saliendo ileso.

El aficionado Vega, que mataba una vaquilla, como quedase viva, ante este fracaso se cortó la coleta en medio de la plaza.

SEVILLA

Los Nandines.

Resultaron regulares.

Hipólito, bien toreando y matando.

Facultades, colosal toreando

y en banderillas y bien matando.

Nili, bien y bien.

PALMA DE MALLORCA Belmontito superior.

Los novillos de Murcia, mansos.

Se foguearon dos.

Belmontito bien en el primero, muy bien en su segundo y superior en el tercero.

Recibió grandes ovaciones.

Carralafuente bien en su primero, bien en el segundo y colosal en el último.

Muleteando fué aclamado.

Los dos matadores que durante la novillada no cesaron de ser aplaudidos, salieron de la plaza en hombros.

VALLADOLID Los tertulinos.

Mansos completos.

Doroteo Marín y Habanero, mal toda la tarde.

RIVERA

Imp. de Núñez.—Ramos del Manzano, SALAMANCA

PARA MUEBLES

Artísticos de junco, médula y mimbre

CRESPO Y SAIZ

Fernando VI, 1 - MADRID

ENVIOS A PROVINCIAS

Fábrica de hielo

Elaborado con agua potable. Se despachan durante el día cantidades desde diez centímetros en adelante, en la estería de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19.—SALAMANCA

EXPORTACION A TODAS PARTES

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse folletos ilustrados, gratis, al Administrador.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES DE BABILAFUENTE PROVINCIA DE SALAMANCA

ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO

Unicas aguas por sus excelentes propiedades curativas sin rival, en las enfermedades de las vías urinarias y del hígado, cálculos, catarros, gota, diatesis (ácido úrico) y diabetes (sacarina).

Curación completa en todos los casos de villosis, cólicos hepáticos y nefríticos; en enfermedades del estómago, inapetencia y convalecencias de las enfermedades agudas. Admirable sanatorio por su altura (1.030 metros) sobre el nivel del mar; excelente clima y bellos panoramas con frondosa arboleda.

Confort, higiene y esmerado trato. Coche á todos los trenes.

Para pedidos y detalles diríjanse á D. Miguel Núñez.

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted ó alguno de su familia del ESTOMAGO? (Acidias, vómitos, malas digestiones). Le conviene leer lo que sigue. ¿Padece usted ó alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones ó granulaciones, eczemas, etcétera). Le conviene leer lo que sigue. ¿Padece usted ó alguno de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarros afonías, bronquitis, etcétera). Le conviene leer lo que sigue.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago.

Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfúridas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel).

TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio á 30 de Septiembre. Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCIA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas á familias veraneantes. El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los autobuses de Vitigudino.

Pedir detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

EL VICHY ESPAÑOL

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Medallas de Oro en las exposiciones de Madrid, Amberes, Zaragoza, París, Burdeos, Francfort, etc., etc.

Manantial SOBRON: Enfermedades de la ORINA. Manantial SOPORTILLA: Enfermedades del ESTOMAGO. De venta en todas las Farmacias. Representante para Salamanca y su provincia, D. Joaquín Zurdo.

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11, SALAMANCA

Inmenso surtido en género de verano. Trajes de dril para hombre desde 9 pesetas; ídem de niño, 5; ídem paten para hombre, 15 pesetas; ídem para mocito, 13; impermeables embreados para campo, á 15 pesetas.

Unica casa que á pesar de las circunstancias vende barato.

Capas, trajes, gabanes, impermeables, paraguas, calzado para señora, caballero y niño, mangos, colchas, género de punto, corsés, alhajas, relojes en oro, plata, acero y níquel, artículos de bisutería y objetos para regalo. Nueva lámpara ASTRAL de filamento metálico, trefilado é irrompible, de 5 á 50 bujías, 1,50 pesetas.

SE LIQUIDA UNA PARTIDA DE CORSES DE 6 PESETAS A 4

Siempre más barato que en los demás comercios

BAZAR COLON

SABANONES UL CERAS REUMA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. 54 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal PLAZA DE LA LIBERTAD

Imprenta y Librería de Núñez

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25 SALAMANCA

CALLOS DESAPARECEN CON EL CALLEX

CALLICIDA CALLEX



75 céntimos CAJA

SANTOS.-Salamanca.